

COMUNICADO

SE LE INVITA A EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI), A PARTICIPAR EN LA CAMINATA DE LA FUNDACIÓN PREPACE EL DIA **SABADO DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 7:30 A.M.** SALIENDO A INMEDIACIONES DE LA IGLESIA MORMONA FRENTE A RESTAURANTE CAMPERO DEL BULEVARD MORAZAN TERMINANDO EN EL COMPLEJO BOYS SCOUTS FRENTE A GIMNACIO CYBEX, LOS QUE PARTICIPEN POR FAVOR PONERSE SU CAMISA CON EL DISTINTIVO DEL PANI.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019


ABOGADO POMPILIO OCHOA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



CIRCULAR

CON INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI) Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, SE LE ESTA COMUNICANDO A TODO EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN QUE SE TIENE PLANIFICADO LA ELECCION DEL NUEVO COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA DEL PANI, ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, POR LO QUE SE LE SOLICITA A LOS EMPLEADOS QUE ESTEN INTERESADOS, PRESENTAR SU POSTULACIÓN EN LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A MAS TARDAR PARA EL DIA VIERNES QUINCE (15) DEL PRESENTE MES. FAVOR TOMAR NOTA QUE SE EXCLUYEN DE PARTICIPAR LOS GERENTES, JEFE DE COMPRAS, AUDITORA INTERNA, GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCION SUPERIOR.

TEGUCIGALPA, M. D. C. 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ABOGADO POMPILIO OCHOA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

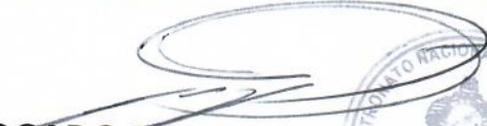


Cc: Archivo
Melba

CIRCULAR

CON INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI) Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, SE LE ESTA COMUNICANDO A TODO EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN QUE SE TIENE PLANIFICADO LA ELECCION DEL NUEVO COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA DEL PANI, ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, POR LO QUE SE LE SOLICITA A LOS EMPLEADOS QUE ESTEN INTERESADOS, PRESENTAR SU POSTULACIÓN EN LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A MAS TARDAR PARA EL DIA VIERNES VEINTINUEVE (29) DEL PRESENTE MES. FAVOR TOMAR NOTA QUE SE EXCLUYEN DE PARTICIPAR LOS GERENTES, JEFE DE COMPRAS, AUDITORA INTERNA, GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCION SUPERIOR.

TEGUCIGALPA, M. D. C. 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019


ABOGADO POMPILIO OCHOA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Cc: Archivo
Melba



LOTERIA
MAYOR



LOTERIA
MENOR



COMUNICADO

SE LE COMUNICA A TODOS LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI): QUE A PARTIR DE LA FECHA QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO LA ACUMULACION DE LOS TIEMPOS COMPENSATORIOS, LOS MISMOS DEBERAN GOZARSE A LA BREVEDAD POSIBLE DE HABER LLEVADO A CABO LA LABOR ADICIONAL Y A LOS JEFES QUE INCUMPLAN DICHO COMUNICADO, SE LES APLICARA CONFORME LO ESTIPULA EL REGLAMENTO INTERNO.

EL ACTA DE REGULACION FIRMADA ENTRE PANI Y SITRAPANI MANIFIESTA QUE DICHO TIEMPO SERÁ GOZADO EN EL TÉRMINO DE DOS MESES SIGUIENTES A LA REALIZACION DEL MISMO.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ABOGADO POMPILIO OCHOA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

